

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL**

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **39**

Fecha: 02/06/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220020060401	Ejecutivo Singular	LUZ MARIELA PEREA TORRADO	LUZ MILA RENTERIA RAMIREZ	Auto ordena oficiar DISPONE REITERAR LA MEDIDA DE EMBARGO AL PAGADOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	01/06/2016	<a href="#">Ver</a>
27001400300220040064001	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO MOSQUERA ANDRADE	NASLY LILIANA PALACIOS MOSQUERA	Auto decreta medidas cautelares ECRETA MEDIDA DE EMBARGO	01/06/2016	<a href="#">Ver</a>
27001400300220080050000	Ejecutivo Singular	CLAUDIA ROSA ROMERO ARRIETA	HENRY YOHANNY PALACIOS ROMAÑA	Auto termina proceso por desistimiento TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	01/06/2016	<a href="#">Ver</a>
27001400300220140010100	Ejecutivo Singular	COOPETRABAN	LEDIS DAMAR GIL PALACIOS	Auto ordena oficiar DISPONE REITERAR MEDIDA DE EMBARGO AL PAGADOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	01/06/2016	<a href="#">Ver</a>
27001400300220140039800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ MERY MOSQUERA MURILLO	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	01/06/2016	<a href="#">Ver</a>
27001400300220160014100	Ejecutivo Singular	JORGE NEILER MORENO MOSQUERA	YEISON EDUARDO PALACIOS MENA	Auto de tramite DEJAR SIN EFECTO EL AUTO INT. NO. 556 DEL 4 DE MAYO DE 2016 MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIO LA DEMANDA	01/06/2016	<a href="#">Ver</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JOVANNY LAGAEJO PEREA  
SECRETARIO